

Teleantioquia

Medellín, 14 de febrero de 2022

SOLICITUD DE COTIZACIÓN DPYT 26-2022

SERVICIOS DE OPERADOR LOGÍSTICOS PARA LOS PROGRAMAS FINANCIADOS CON RECURSOS FUTIC PARA LA VIGENCIA 2022

ADENDA No. 1

TELEANTIOQUIA informa a los interesados en participar en el proceso Términos de Referencia DRYP 26-2022 la siguiente aclaración a los términos de referencia:

Se modifica numeral 3.5, se elimina el párrafo número dos quedando así:

3.5 CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES. Tratándose de consorcio o unión temporal cada uno de los integrantes deberá aportar el documento de constitución del consorcio o unión temporal respectivo en los términos solicitados y deberán acreditar que su término de duración no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más a partir de su terminación, ANEXOS 5 Y 6 CONSORCIO o UNIÓN TEMPORAL, debidamente diligenciados.

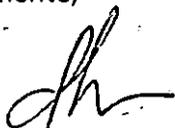
La experiencia aportada por cada integrante se ponderará conforme a la participación en el consorcio o unión temporal.

Se permiten máximo que los consorcios o uniones temporales sean constituidos con dos empresas con un porcentaje mínimo de alguno de las 2 de un 40%, y el integrante con mayor participación será el responsable de atender la ejecución y administración del contrato que se suscriba

Así mismo, se debe presentar el Certificado de Existencia y Representación Legal de cada una de las sociedades que lo integran, con fecha no superior a treinta (30) días calendario a la fecha prevista para el cierre de este proceso, en el cual se indique que el tipo de actividad o servicios registrados correspondan al objeto del presente proceso de selección. Así mismo cada parte deberá aportar los certificados correspondientes al cumplimiento de afiliación al Sistema Integral de Seguridad Social y parafiscales, de acuerdo a la normatividad vigente.

Las demás condiciones continúan igual.

Cordialmente,



PILAR GOMEZ MOSQUERA
Directora de Producción y Tecnologías